



COMPACTO 250 SC

(RCP N° 0155 - SENASA)

Nombre Producto:	COMPACTO®
Tipo de Producto:	Regulador de Crecimiento
Ingredientes Activo:	Paclobutrazol
Nombre Químico:	(2RS, 3RS)-1-(4-clorofenil) -4,4 -dimetil -2-(1H- 1,2,4 -triazol -1- il)pentane-3-ol.
Grupo Químico:	Triazol
Concentración y Formulación:	250g/L, Suspensión concentrada (SC).
Modo de Acción:	Sistémico
Importador/Distribuidor	GROWTECH AGRO SAC
Toxicidad:	Categoría III. Producto ligeramente peligroso
Anidoto:	No se conoce un antídoto específico Aplicar tratamiento sintomático.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

2

Regulador de crecimiento sistémico. En árboles frutales, en general, aumenta la cantidad de yemas florales además de inducir una mayor proporción de ramilletes florales en la parte inferior del árbol, lo que aumenta el número de frutos cuajados. Además, facilita la formación de un árbol más pequeño y de más fácil manejo, lo que permite mejorar la penetración de la luz. Su acción reduce el largo de los entrenudos y la producción de brotes laterales, disminuyendo los requerimientos de poda.

COMPACTO® es recomendado para aplicación en frutales manejados en forma intensiva en combinación con buenas prácticas frutícolas. Los árboles que se tratan con COMPACTO®, deben estar sanos y vigorosos.

USO Y DÓSIS

3

CULTIVO	USO	DOSIS (L/ha)
Palto	Aplicación foliar: En primavera, dirigida a las panículas florales, sobre plantas adultas vigorosas. En verano-otoño dirigida hacia los rebrotes de poda. Asegurar un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas con un volumen de agua de 300-500 L/ha. La fruta de la temporada debe haber sido cosechada antes de la aplicación. Aplicación aérea: En primavera, dirigida a las panículas florales, sobre las plantas adultas vigorosas. En verano-otoño, dirigida hacia los rebrotes de poda. Asegurar un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas con un volumen de agua mínimo de 60 L/ha. La fruta de la temporada debe haber sido cosechada antes de la aplicación. Para mayores detalles, favor comunicarse con nuestro Departamento Técnico.	4 - 5

APLICACIÓN

4

Palto: Para aplicar COMPACTO® vía foliar, utilizar equipos que aseguren una buena cobertura, tamaño de gota adecuado y presión constante, ya que este regulador del crecimiento requiere absorción por el follaje para ser eficaz.

En aplicaciones dirigidas al suelo, regar después de la aplicación de la forma más eficaz en términos de profundidad y frecuencia. El raleo se debe realizar con exactitud según la práctica normal, ya que cuajará una mayor cantidad de fruta. Normalmente los efectos se obtienen en la misma temporada. Para realizar aplicaciones en las temporadas siguientes y Con respecto a dosis para frutales de alta densidad y árboles sin producción, consultar a nuestro Departamento Técnico.





PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

5

Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas. Coloque agua en estanque hasta la mitad de su capacidad. En un recipiente aparte, diluya la cantidad necesaria de COMPACTO® en un poco de agua y vierta esta solución al estanque a través del filtro. Luego, complete con agua a capacidad total. Durante el proceso de llenado y posterior aplicación, mantener el agitador funcionando constantemente.

INCOMPATIBILIDAD

6

Como es imposible conocer la compatibilidad de COMPACTO® con todos los productos del mercado, GROWTECH AGRO S.A.C. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos.

FITOTOXICIDAD

7

Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

PERÍODO DE CARENIA MERCADO LOCAL (DÍAS)

8

Estos son los días de espera recomendados entre la última aplicación y la cosecha: Palto 120 días con un LMR 0.5 ppm. Para cultivos de exportación, atenerse a las exigencias de país de destino.

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA

9

En aplicaciones al suelo, no ingresar al área tratada hasta que el tratamiento se haya absorbido en el suelo.

En el caso de Paltos, no ingresar al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación o bien cuando la aspersión se haya secado, a menos que vista ropa de protección.

OBSERVACIONES

10

El fabricante garantiza el porcentaje del contenido activo y calidad del producto mientras esté bajo su control directo y se mantenga en su embalaje original cerrado, dentro del plazo establecido en la etiqueta del producto.

Las recomendaciones tienen la finalidad de aconsejar al usuario sobre la utilización del producto, sin compromiso, de acuerdo a los últimos conocimientos del fabricante. El usuario asume los riesgos de los daños ocasionados por un almacenamiento o aplicación inadecuados o que no se ajusten a las instrucciones o por factores que escapan a la responsabilidad del fabricante.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

